



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN No. OP-SR-MGNL-RP-24/22-IR

SERVICIO: **PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REMODELACIÓN DE CLINICA MUNICIPAL, CALLE JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COLONIA LA CRUZ, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEON.**

Dictamen que se formula en relación al concurso No. **OP-SR-MGNL-RP-24/22-IR** relativo a: **PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REMODELACIÓN DE CLINICA MUNICIPAL, CALLE JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COLONIA LA CRUZ, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEON.** siendo las 10:00 hrs. del día 20 de mayo de 2022 se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, Nuevo León, de conformidad con la INVITACION **RESTRINGIDA** respectiva, las personas Físicas o Morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

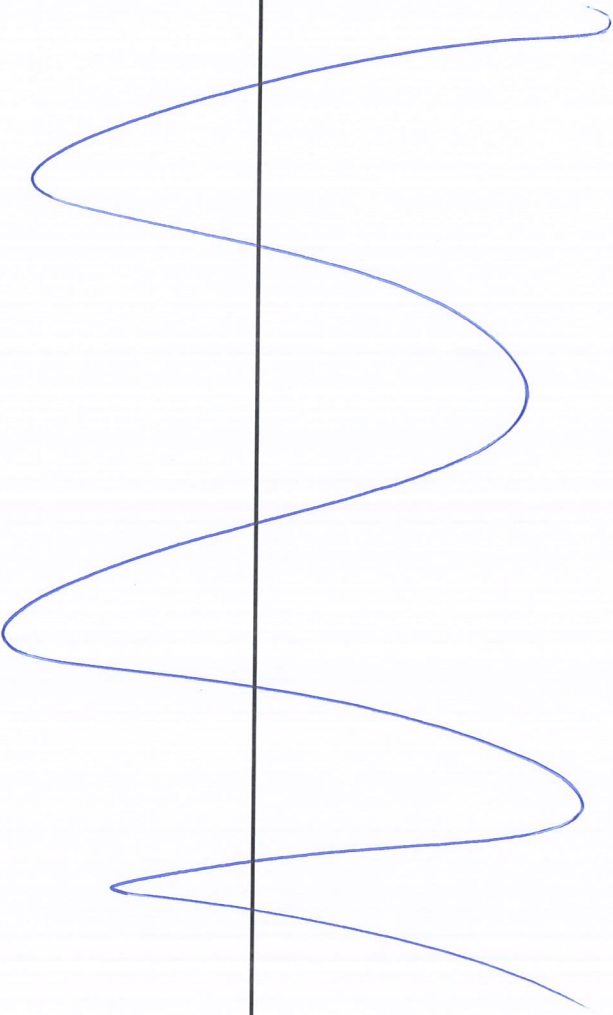
En acato a las disposiciones normativas y técnicas de los servicios, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución del servicio y que son las siguientes:


1. La ejecución y detalles técnicos se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaría de Obras Públicas Municipal. "La Dirección de Proyectos"
2. El contratista en quien recaiga la adjudicación presentará la estimación acompañada con números generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos ejecutados, reportes de control de calidad y bitácora.
3. **La empresa participante deberá de incluir en el cálculo de los indirectos;**
 - a) **La utilización de señalamientos preventivos necesarios para salvaguardar la integridad física y material de terceros, en el trabajo de campo.**
 - b) **El personal de la empresa seleccionada, deberá portar en campo, equipo de seguridad, chaleco reflejante, lentes, protectores, casco, etc.**
4. La apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se realizarán en la ubicación, horario y fecha indicados en la **INVITACIÓN RESTRINGIDA.**

Para constancia y a fin de que se surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervienen en el Acto y que así quisieron hacerlo.



JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN No. OP-SR-MGNL-RP-24/22-IR

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>No hay Preguntas</p> 





JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN No. OP-SR-MGNL-RP-24/22-IR

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- SERVICIOS Y SOLUCIONES PROFESIONALES DÍA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Araceli Hoyer Castro</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
2.- INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA EMBE, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Claudia Maria Herrera Moron</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
3.- BYHECSA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Juan Pablo Guerrero Villareal</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
4.- INGENIERÍAS HUGAS, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Fernando Vazquez</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
5.- ENLACE SUPLYY, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Marcotilio Dominguez</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>

[Firma]
ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y
NORMATIVIDAD DE OBRAS PÚBLICAS